



**LA FUNDACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA
(FUCALHH) CONVOCA SUS**

PREMIOS 2012

A “LA MEJOR COMUNICACIÓN CIENTÍFICA” Y

“EL MEJOR CASO CLÍNICO”,

**al XXX CONGRESO de la SOCIEDAD CASTELLANO-LEONESA DE HEMATOLOGÍA Y
HEMOTERAPIA, ZAMORA 23 Y 24 DE MARZO DE 2012**

BASES DE LA CONVOCATORIA

- Se establecen dos categorías
 - Comunicación Científica
 - Caso Clínico
- El Comité Científico seleccionará inicialmente los casos y comunicaciones para presentación oral, y tras la misma elegirá los premiados.
- El Comité científico estará constituido por los Dres. Montserrat Pérez (Hospital Virgen de la Concha - Zamora) (que actuará como Presidente), Javier García Frade (Hospital Universitario Río Hortega - Valladolid), Alejandro Martín García-Sancho (Hospital Clínico Universitario – Salamanca), Magdalena Sierra Pacho (Hospital Virgen de la Concha - Zamora) y Roberto Hernández Martín (Hospital Virgen de la Concha - Zamora).
- El primer firmante deberá ser miembro de la Sociedad Castellana-Leonesa de Hematología y Hemoterapia
- Los participantes remitirán un resumen de un máximo de 3 folios DIN A4, con letra tipo Arial 11 a un espacio por correo ordinario o e-mail (formato Word) a la Secretaría de la ACLHH: Dra. Isabel Recio Rueda, S^o de Hematología-Hospital “Ntra. Sra. de Sonsoles – Ávila; secretario@sclhh.org) antes de las 24 horas del 7 de Febrero de 2012 (fecha matasellos) (no se admitirán envíos por fax)
- De las comunicaciones y casos enviados, el Comité Científico elegirá un máximo de 4 Comunicaciones y 6 Casos Clínicos para su presentación oral durante el XXX Congreso. Esta decisión será comunicada por correo o e-mail al primer firmante de las comunicaciones y casos seleccionados, antes del 1 de Marzo de 2012.
- Para la presentación oral se dispondrá de un máximo de 10 minutos.
- Se establecen dos primeros premios, de 600 € cada uno, para la mejor Comunicación Científica y el mejor Caso Clínico, así como dos accésit, de 300 € cada uno, también en cada categoría.
- Las decisiones del Comité Científico serán inapelables.
- El Comité científico se reserva el derecho de declarar desiertos algunos premios, si no se alcanzase el nivel científico exigible.